



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMUNICADO

En el marco de la XVII Reunión Nacional plenaria Extraordinaria de Autoridades Educativas celebrada el pasado 14 de marzo, el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, informó a los titulares de educación de las 32 entidades del país, como estrategia preventiva y de contención ante la epidemia del COVID-19, el adelanto del receso escolar de Semana Santa.

En ese sentido, los estudiantes de todos los niveles educativos del país iniciarán dicho receso el próximo 23 de marzo, reanudándose las clases el lunes 20 de abril. Explicó que ésta ampliación del receso solo aplicará en principio para los estudiantes, en tanto docentes, directivos y administrativos de los centros educativos, acordarán estrategias de compensación en programas, así como el ajuste al calendario escolar.

En la misma reunión, el Subsecretario Hugo López Gatell, de la Secretaría de Salud Federal, dio una amplia y precisa explicación técnico-científica acerca del COVID-19, sus alcances e implicaciones, así como las estrategias que, desde el gobierno federal y en estrecha coordinación con las entidades federativas, se están llevando a cabo para hacer frente a dicha crisis sanitaria. Se reiteró que será un proceso de aislamiento preventivo y que deberán reforzarse medidas de higiene personal, tanto en oficinas como en espacios sociales.

Ciudad de México, Marzo 2020